

13  
104

Del Virrey 9.  
Necesito saber enq: estado se halla la negociacion de  
amistad entablada entre VSS y los Diputados de P. S.  
D. J. de S. Martin; cuyo aviso espere sin falta antes de las  
6 de la dia de mañana, ya cuanto es necesario tomar dis-  
posiciones militares en el caso de que nada se halla aun  
acabado, en razon a que ha afeerese el tiempo de sus-  
pension de hostilidades en que nos vamos a convenir.  
Dios S. en VSS m. d. Lima 20 de Julio de 1821 = Jose de la  
Serna = S. Diputado de la Junta de Pacificacion.

Del Virrey

14  
105

Si VSS en todo el dia de mañana no consigue un  
glor. una suspension de hostilidades durante el tiempo  
de la negociacion, caso no pueda continuar esta, me  
dante a que tengo por momentos que emprender operaciones  
militares que necesarian. No han de estar en contradiccion con  
todo tratado, pues de lo contrario estamos expuestos a ven-  
nos el enemigo por los caminos del modo peligroso,  
Segun la actividad con que estan operando ya, de lo que  
puedo por un solo instante mas, desentendame como  
Genl. de la fuerza armada y como responsable de la sus-  
tencion de estos paises, aunque como presidente de la  
Junta de Pacificacion optime que deban seguir las negoci-  
aciones. Mañana se hallara reunida en palacio a las  
10 de ella, la Junta de Pacificacion y se espera q. VSS asistan  
a ella para negocios graves y de entidad los asuntos que  
hay que tratar. Dios S. en VSS m. d. Lima Julio 3 de 1821 = Jose  
de la Serna = S. de la Comision Pacificadora.

Del Virrey

15  
106

Los movimientos del enemigo obligan a hacer con suma  
yor premura y actividad sin que se pueda dejar ningun  
na cosa de las relativas al quehacer; ya lo mismo espere  
quero de VSS de asistencia a la Junta que se ha diferido  
esta los 9 de la noche de hoy, sin que pueda sea por mas  
tiempo. Dios S. en VSS m. d. Lima Julio 13 de 1821  
Jose de la Serna = S. Diputado de la Junta de Pacificacion.

Del Gobierno de Callao

En el momento que univi el oficio de VSS fecha de ayer  
con que me acompaña un pliego para el S. Jefe politico  
Ordinario de este Jefe = Dios S. en VSS m. d.  
Real Felipe de Callao Julio 13 de 1821 = Jose de la Serna  
S. Diputado de la Junta de Pacificacion

De la Mar

Tengo el honor de acompañar a VSS un pliego que me ha